

XII JORNADAS DE REDES DE INVESTIGACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

El reconocimiento docente: innovar e investigar con criterios de calidad

ISBN: 978-84-697-0709-8



Diseño: Gabinete de Imagen y Comunicación Gráfica de la Universidad de Alicante

XII JORNADES DE XARXES D'INVESTIGACIÓ EN DOCÈNCIA UNIVERSITÀRIA

El reconeixement docent: innovar i investigar amb criteris de qualitat

Coordinadores

María Teresa Tortosa Ybáñez

José Daniel Álvarez Teruel

Neus Pellín Buades

© **Del texto: los autores**

© **De esta edición:**

Universidad de Alicante

Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad

Instituto de Ciencias de la Educación (ICE)

ISBN: 978-84-697-0709-8

Revisión y maquetación: Neus Pellín Buades

Redes sociales online, ¿nuevas formas de expresar el sexismo?

R. Suriá Martínez,¹ A. Rosser Limiñana¹ y E. VillegasCastrillo².

¹*Departamento de comunicación y psicología social*

²*Departamento de trabajo social y servicios sociales*

Universidad de Alicante

RESUMEN

En los últimos años internet, y más concretamente, las redes sociales online se han manifestado como un espacio de interacción social, en el que las relaciones personales han tenido lugar en una gran mayoría de jóvenes.

Las características de estos canales de expresión van modulando las formas de comunicación y la forma de relacionarse en la juventud de manera importante. Esta realidad virtual genera sus propias reglas convirtiéndose en un espacio, más deshinibidor, que puede abrir nuevas fronteras y también nuevas formas de violencia sexista.

Los objetivos del presente estudio tratan de conocer si los jóvenes universitarios han recibido o enviado a través de las redes sociales online mensajes sexistas hacia sus iguales.

Participan estudiantes de diferentes titulaciones (criminología, psicopedagogía, sociología, trabajo social). A estos se les aplica el cuestionario sobre igualdad y prevención de la violencia de género a través de las redes sociales. Este instrumento está compuesto por preguntas con formato tipo Likert.

Los resultados permiten conocer si a través de estos espacios, las actitudes sexistas están presentes en las relaciones virtuales del alumnado de esta universidad.

Palabras clave: estudiantes universitarios; internet; grupos sociales; sexismo

1. INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años la popularidad de las redes sociales online ha aumentado considerablemente en nuestro país. Esto evidencia que es un recurso de interacción social, en el que las relaciones personales han tenido lugar en una gran mayoría de usuarios, siendo los jóvenes el sector más frecuente (Bernete, 2010; Buckingham, 2008; Lenhart et al, 2007; Livingstone y Helsper, 2010; Rubio-Gil, 2010).

Así, por ejemplo los datos del último informe realizado por la Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación (AIMC, 2011) indican que, en España, alrededor del 80% de los jóvenes utiliza estos espacios para interactuar, siendo la franja de edad más importante entre los 25-34 años.

La facilidad para acceder a cualquier hora del día, los bajos costes, la eliminación de barreras, la respuesta rápida y las recompensas inmediatas hacen de estos espacios virtuales unos sitios muy atractivos que pueden hacer de este medio un espacio ideal para diferentes colectivos de jóvenes (Aguaded, 2009; Livingstone y Helsper, 2010; Yang y Tung, 2007).

No obstante, aunque el uso de estos espacios es muy útil no significa que no esté exento de conflictos cuando la utilización que se hace, está propiciado por las características de la red presunción de anonimato, impunidad, inmediatez, facilidad de acceso, falta de percepción del daño causado o riesgo de exponerse demasiado.

Asimismo, este medio puede ser usado para generar un nuevo modo de ejercer violencia de género, con especial incidencia en la población de los jóvenes, en la forma de practicar control e intimidación por parte de parejas con las que mantienen o han mantenido relaciones sentimentales.

Así, la violencia de género se refiere a un patrón de comportamiento abusivo (físico y psicológico) en una relación de pareja y es a menudo utilizado por uno de los miembros para conseguir o mantener el control sobre el otro (Office of Violence Against Women, 2009).

Un elemento muy importante de la problemática de la violencia de género son las creencias y comportamientos sexistas presentes en nuestra sociedad y en nuestras relaciones (Echeburúa y Fernández-Montalvo, 1997; Montilla, Pérez-Cordón y Montes-Berges, 2010; Ruiz-Hernández, López-Angulo, Hernández-Cabrera, Castañeda-Álvarez y Águila-Rodríguez, 2013). De esta forma, la violencia de género puede ser concebida

como la consecuencia más trágica del sexismo. Moya (2003) define el sexismo como el conjunto de actitudes sobre los roles y responsabilidades considerados apropiados para hombres y mujeres, así como las creencias acerca de las relaciones que los miembros de ambas categorías deben mantener entre sí.

De este modo, este concepto hace referencia a todas esas actitudes y conductas que tienen las personas acerca de lo que se entiende como propio y necesario de ser varón o mujer.

Uno de los factores de riesgo socioculturales que influyen en la ocurrencia de los malos tratos son las creencias y las actitudes más tolerantes hacia la violencia contra la mujer en la pareja (Suriá, Hernández Ramos, Magro Servet y Cuellar, 2010). Así, uno de los predictores más importantes de estas creencias y actitudes es el género (Berkel, Vandiver y Bahner, 2004; Nayak, Byrne, Martín y Abraham, 2003). Concretamente, se observa que los varones tienen mayor tendencia a culpar a las mujeres de la violencia que sufren, mientras que las mujeres tienden a atribuir la responsabilidad de los actos al agresor (Harris y Cook, 1994; Locke y Richman, 1999; Markowitz, 2001; Matud, Fortes y Rosales, 2007; Pierce y Harris, 1993). Siguiendo en esta misma línea, los varones tienden a aprobar el uso de la violencia contra sus parejas (Markowitz, 2001) y mostrar acuerdo con la existencia del privilegio masculino (Yoshioka, DiNoia y Ullah, 2000) en mayor medida que las mujeres.

Este efecto ha sido detectado también en la población adolescente. Así, la mayoría de estudios se han dirigido a la población estudiante de educación secundaria. Por ejemplo, Díaz-Aguado (2003) observó en una muestra de adolescentes que las chicas rechazaban más el uso de la violencia en cualquier circunstancia que los chicos, mientras que éstos justificaban su uso.

Dada la problemática social que supone la violencia de género y su transmisión a través de las redes sociales online, el presente estudio está orientado a la identificación de los comportamientos sexistas que los jóvenes pueden mantener. Esto se examina en función del sexo de los estudiantes. Resulta esencial identificar tales conductas, dado que pueden ser indicadores del comportamiento violento de género.

2. MÉTODO

2.1. Participantes

La muestra fue seleccionada por conveniencia, durante el curso académico 2013/14 y la formaron 222 alumnos y alumnas, procedentes de la universidad de Alicante. De ellos, 147 estudiantes (66.2%) eran mujeres y 75 (33.8%) varones. Los alumnos procedían de distintos grupos, todos ellos de CCSS (concretamente de la licenciatura de Criminología y de Trabajo Social). Con respecto al rango de edad más frecuente fue de 21 a 23 años, con el 25.7%. En cuanto a su convivencia, el 46.4% viven con sus padres, un 23.9% viven con su pareja, el 17.6% con amigos y un 12.2% viven solos.

2.2. Instrumentos

Se utilizaron 2 cuestionarios. El primero centrado en recopilar datos referentes a los datos sociodemográficos del alumnado, como son, el sexo, el curso, etapa formativa y la titulación.

El segundo fue un cuestionario sobre igualdad y prevención de la violencia de género a través del móvil y de las redes sociales. Se tomó como referencia el cuestionario creado por Aguado (2012) diseñado para adolescentes de Enseñanza Secundaria y se adaptó para población universitaria. El instrumento consta de preguntas cerradas, puntuando en una escala tipo Likert de 1 a 5 (1= Totalmente en desacuerdo, 5= Totalmente de acuerdo) la mayoría de ítems.

2.3. Procedimiento

El procedimiento de recogida de información ha consistido en la aplicación del cuestionario a la muestra de alumnos. La muestra ha sido seleccionada intencionalmente entre octubre del 2013 y marzo del 2014, obteniéndose previamente el consentimiento informado de los participantes del estudio. El contacto inicial se realizó directamente proponiéndoles su participación en el estudio. Una vez explicado el proceso se diseñó un formato del cuestionario en la red, creando un apartado específicamente para la línea de investigación a la que se accede a través de un enlace alojado en Google. A continuación, se procedió al proceso de recogida de datos. La recopilación de los cuestionarios se llevó a cabo durante 2 meses.

2.4. Análisis estadístico

Para examinar los datos sociodemográficos hallamos las frecuencias y porcentajes. Para hallar las comparaciones entre los grupos en los diferentes ítems de la escala de evaluación, se analizaron utilizando la *t* de Student para 2 muestras independientes (sexo del alumnado). Los datos se analizaron por medio del paquete estadístico SPSS versión 19.0.

3. RESULTADOS

Con respecto al comportamiento que tienen en las redes sociales se observa que en la mayoría de ítems los estudiantes suelen realizar estas conductas en la red entre alguna vez (2) y varias veces (3).

En cuanto a estos comportamientos en función del sexo, se observa que los varones suelen dar más a menudo su nombre y apellidos a una persona desconocida $t(220) = -2.136, p < .05$. Sin embargo, fueron las mujeres las que indicaron usar más la webcam al conectar con amigos, $t(220) = 1.605, p < .049$. Asimismo, fueron las mujeres las que destacaron en indicar más que suelen hablar con sus progenitores sobre lo que hago a través de internet las páginas que visito, lo que pasa en las redes, $t(220) = -2.706, p < .05$.

Tabla 1. *Comportamiento en las redes sociales online*

<i>Comportamientos en la red social</i>	<i>Mujer</i>		<i>Varón</i>		<i>t</i>	<i>Sig.</i>
	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>		
Dar mi nombre y apellidos a una persona desconocida.	3,10	,50	3,19	,48	-2,136	,034
Dar mi dirección de casa.	2,01	,16	2,15	,48	-,516	,606
Colgar una foto mía con una actitud sensual.	1,15	,49	1,07	,30	-,038	,970
Quedar con un chico o chica que he conocido a través de Internet.	2,36	,64	2,37	,73	-,355	,723
Responder a un mensaje en el que me insultan u ofenden.	3,29	,64	3,21	,68	1,252	,212
Responder a un mensaje en el que alguien que no conozco hace ofrecimientos de cualquier tipo.	2,12	,40	2,19	,51	-,017	,987
Colgar una foto mía de carácter sexual.	1,03	,20	1,03	,23	-,896	,371
Colgar una foto de mi pareja de carácter sexual.	1,01	,08	1,00	,00	,514	,608
Visitar una página de Internet de contenidos eróticos, pornográficos o de intercambio relacional	3,39	,78	3,60	1,13	-1,220	,224

Aceptar como amigo en la red a una persona desconocida	2,63	,78	2,48	,74	1,403	,162
Difundir mensajes en los que se insulta u ofende a otras personas.	2,08	,32	2,09	,37	,225	,822
.Usar webcam cuando me comunico con amigos o amigas.	3,67	1,20	3,56	1,09	1,605	,049
Hablar con mi madre o con mi padre sobre lo que hago a través de internet (las páginas que visito, lo que pasa en las redes	3,61	1,26	3,37	1,02	-2,706	,007
Hablar con mis amigos/as sobre lo que hago a través de internet (las páginas que visito, lo que pasa en las redes	3,35	1,65	3,53	1,42	1,403	,162

Al examinar si alguna vez les han tratado mal en sus relaciones sentimentales a través de la red social el alumnado indicó que en general, no les había sucedido nunca o casi nunca, indicando las mujeres que les ha pasado con algo más de frecuencia que los varones con respecto a haberles insultado o ridiculizado, $t(220) = 2.184, p < .05$, en decirles que no valían nada, $t(220) = 1.666, p < .05$, en hacerles sentir miedo, $t(220) = 2.407, p < .05$, y finalmente en recibir mensajes a través de Internet o de teléfono móvil en los que me insultaban, amenazaban, ofendían o asustaban, $t(220) = 2.432, p < .05$.

Tabla 2. *La persona con la que salías, querías salir o quería salir contigo, te ha tratado alguna vez de estas formas.*

<i>Comportamiento hacia los estudiantes</i>	<i>Mujer</i>		<i>Varón</i>		<i>t</i>	<i>Sig.</i>
	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>		
Me ha insultado o ridiculizado	1,37	,60	1,20	,40	2,184	,030
Me ha dicho que no valía nada	1,16	,47	1,07	,25	1,666	,047
Me ha intentado aislar de mis amistades	1,35	,63	1,25	,55	1,175	,241
Me ha intentado controlar decidiendo por mí hasta el más mínimo detalle	1,24	,58	1,20	,49	,573	,568
Me ha hecho sentir miedo	1,18	,50	1,04	,20	2,407	,017
Me ha amenazado con agredirme para hacer cosas que no quería	1,07	,33	1,03	,16	1,183	,238
Me ha intimidado con frases, insultos o conductas de carácter sexual	1,14	,44	1,05	,23	1,660	,098
He recibido mensajes a través de Internet o de teléfono móvil en los que me insultaban, amenazaban, ofendían o asustaban	1,24	,53	1,08	,27	2,432	,016
Ha difundido mensajes, insultos o imágenes mías por Internet o por teléfono móvil sin mi permiso.	1,05	,30	1,07	,30	-,285	,776
Me trataba de controlar a través del móvil.	1,37	,66	1,31	,49	,700	,485
Me ha culpado de provocar la violencia que he sufrido en alguna de las situaciones anteriores	1,16	,48	1,05	,23	1,768	,079
Ha usado mis contraseñas, que yo había dado confiadamente, para suplantar mi identidad.	1,09	,35	1,04	,20	1,112	,267

Ha usado mis contraseñas, que yo había dado con fiadamente, para controlarme.	1,22	,53	1,13	,38	1,318	,189
Me ha presionado para actividades de tipo sexual en las que no quería participar	1,10	,37	1,07	,30	,723	,470

Al atender al comportamiento que los participantes indicaron tener o haber tenido alguna vez con su relación se observó que, en general, son los participantes los que algunas veces (2) y a menudo (3) le han insultado o ridiculizado, les han infravalorado, les han intentado controlar personalmente o usando las contraseñas de sus parejas. Al examinar si existían diferencias estadísticamente en función del sexo se observó que los varones indicaron que con más frecuencia insultan o ridiculizan a su pareja, $t(220) = -2.136$, $p < .05$, y usar las contraseñas que la pareja les había dado con fiadamente, para controlarla, $t(220) = -2.706$, $p < .05$.

Tabla 3. *Has tratado a la persona con la que salías, querías salir o quería salir contigo, de alguna de estas formas.*

Comportamiento de los estudiantes	Mujer		Varón		t	Sig.
	M	DT	M	DT		
Le he insultado o ridiculizado	3,55	,845	3,79	,622	-2,136	,034
Le he dicho que no valía nada	3,92	,414	3,95	,324	-,516	,606
Le he intentado aislar de sus amistades	2,92	,321	2,92	,273	-,038	,970
Le he intentado controlar, decidiendo por ella hasta el más mínimo detalle	2,90	,295	2,92	,319	-,355	,723
Le he hecho sentir miedo	1,99	,116	1,96	,197	1,252	,212
Le he amenazado con agredirla para obligarla a hacer cosas que no quería	1,99	,116	1,99	,115	-,017	,987
Le he pegado	1,97	,182	1,99	,115	-,896	,371
Le he intimidado con frases, insultos o conductas de carácter sexual	1,97	,163	1,96	,197	,514	,608
Le he enviado mensajes a través de Internet en los que la insultaba, amenazaba, ofendía o asustaba	2,87	,486	2,95	,324	-1,220	,224
He difundido fotos, insultos imágenes de ella por Internet o por teléfono móvil sin su permiso	2,00	,100	1,99	,115	1,403	,162
He culpado de provocar mi violencia en alguna de las situaciones anteriores a la persona que la sufría	1,97	,182	1,96	,197	,225	,822
He usado sus contraseñas, que ella me había dado con fiadamente, para suplantar su identidad	1,60	,912	1,40	,788	1,605	,110
He usado sus contraseñas, que ella me había dado con fiadamente, para controlarla	3,64	,852	3,92	,395	-2,706	,007
La he presionado para que realizara conductas de tipo sexual en las que no quería participar.	2,00	,000	1,99	,115	1,403	,162
He presumido de realizar alguna de las conductas anteriores ante amigos u otras personas.	1,99	,082	1,96	,197	1,763	,079

4. DISCUSIÓN

La violencia de género sigue siendo un problema en todo el mundo. Ésta se refiere a un patrón de comportamiento abusivo (físico y psicológico) en una relación de pareja y es muy a menudo, utilizado por uno de los miembros para conseguir o mantener el control sobre el otro (Office of Violence Against Women, 2009). Aunque tal y como indican Bosch y Ferrer (2005), la violencia contra las mujeres no es en absoluto un fenómeno nuevo; si su reconocimiento como problema social y su “visibilización” sí es relativamente reciente.

Un elemento muy importante en la problemática de la violencia de género son las creencias y comportamientos sexistas presentes en nuestra sociedad y en nuestras relaciones (Echeburúa y Fernández-Montalvo, 1997; Montilla, Pérez-Cordón y Montes-Berges, 2010; Ruiz-Hernández, López-Angulo, Hernández-Cabrera, Castañeda-Álvarez y Águila-Rodríguez, 2013).

En este sentido, un recurso de interacción social, en el que las relaciones personales han tenido lugar en una gran mayoría de usuarios, y sobre todo, los jóvenes es el de las redes sociales online (Bernete, 2010; Buckingham, 2008; Lenhart et al, 2007; Livingstone y Helsper, 2010; Rubio-Gil, 2010).

No obstante, aunque el uso de estos espacios es muy útil no significa que no esté exento de conflictos cuando la utilización que se hace está propiciado por las características de la red: presunción de anonimato, impunidad, inmediatez, facilidad de acceso, falta de percepción del daño causado o riesgo de exponerse demasiado.

Este puede ser el caso de su uso para generar un nuevo modo de ejercer violencia de género, con especial incidencia en la población adolescente, en la forma de practicar control e intimidación por parte de parejas con las que mantienen o han mantenido relaciones sentimentales.

En este sentido, los resultados del presente trabajo indican que persisten, de alguna manera, los comportamientos y creencias sexistas entre los estudiantes. Así, al atender al comportamiento que el alumnado ha recibido por parte de su pareja. Así, por ejemplo las mujeres indican que les ha pasado con algo más de frecuencia que a los varones con respecto a haberles insultado o ridiculizado, en decirles que no valían nada o en hacerles sentir miedo. Esto respaldaría el comportamiento que ellos indican tener o haber tenido hacía su pareja. Esto se observa en comportamientos de los varones hacia

las mujeres como insultar o ridiculizar, infravalorar o controlar personalmente o usando las contraseñas de sus parejas.

Estos resultados siguen a misma línea que los obtenidos por Díaz-Aguado (2003), en los cuales se observó en una muestra de adolescentes de la Comunidad de Madrid que las chicas rechazaban más el uso de la violencia en cualquier circunstancia que los chicos, mientras que éstos justificaban su uso.

Como en este estudio se observa que los comportamientos sexistas sobre la VG siguen existiendo entre los estudiantes, sin embargo, no se pueden pasar por alto algunas limitaciones. La más importante y dada la importancia de este grave problema social y el estigma negativo asociado cada día con más fuerza a la violencia contra las mujeres, es posible que algunos participantes hayan modificado sus respuestas por otras socialmente más convenientes o mejor valoradas, por lo que los resultados obtenidos en este estudio deben interpretarse cuidadosamente.

Por tanto, seguir insistiendo en su erradicación a través de medidas preventivas como fomentar una formación adecuada para revisar y corregir posibles mitos y creencias erróneas del alumnado podría ser una estrategia acertada.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguaded, J.I. (2009). El Parlamento Europeo apuesta por la alfabetización mediática. *Comunicar*, 32, 7-8.
- Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación. (2011). Navegantes en la red. 13^a encuesta AIMC a usuarios de Internet (<http://www.aimc.es>).
- Bernete, F. (2010). Usos de las TIC, relaciones sociales y cambios en la socialización de las y los jóvenes. *Revista de estudios de juventud*, 88, 97-114.
- Berkel, L.A., Vandiver, B.J. y Bahner, A.D. (2004). Gender role attitudes, religion and spirituality as predictors of domestic violence attitudes in white college students. *Journal of College Student Development*, 45(2), 119-133.
- Bosch, E. y Ferrer, V. (2005). Violencia contra las mujeres. En E. Barbera e I. Martínez, *Psicología y género*, (pp. 241-270). Madrid: Pearson Educación.

- Buckingham, D. (2008). Más allá de la tecnología. *Aprendizaje infantil en la era de la cultura digital*. Buenos Aires: Manantial.
- Díaz-Aguado Jalón, M. J. (2005). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Psicothema*, 17(4), 549-558.
- Expósito, F. y Herrera, M. C. (2009). Social perception of violence against women: individual and psychosocial characteristics of victims and abusers. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 1 (1), 123-145.
- Ferrer, V., Bosch, E., Ramis, M. R., Torres, G. y Navarro, C. (2006). La violencia contra las mujeres en la pareja: creencias y actitudes en estudiantes universitarios/as. *Psicothema*, 18 (3), 359-366.
- Hernández, M. R., Angulo, L. L., Cabrera, Y. H., Álvarez, E. C., & Rodríguez, Y. Á. (2013). Caracterización de las mujeres maltratadas por su pareja desde la perspectiva de género. *Medisur*, 11(1), 15-26.
- Lenhart, A., Madden, M., Rankin Macgill, A. y Smith, A. (2007). *Teens and social media: The use of social media gains a greater foothold in teen life as they embrace the conversational nature of interactive online media*. Washington, DC: Pew Internet & American Life Project. Obtenido el 10 de septiembre del 2013. En:http://www.pewinternet.org//media/Files/Reports/2007/PIP_Teens_Social_Media_Final.pdf.pdf
- Livingstone, S. y Helsper, E. (2010). Balancing Opportunities and Risks in Teenagers' Use of the Internet: the Role of On-line Skills and Internet Self-efficacy. *New Media & Society*, 12, 309-329.
- Matud, M. P., Fortes, D. y Rosales, M. (2007). El entorno social del maltrato a la mujer por su pareja. *Psicopatología clínica, legal y forense*, 7, 113-126.
- Moya, M. (2003). El análisis psicosocial del género. En J.F. Morales y C. Huici (Eds.), *Estudios de Psicología Social* (pp. 175-221). Madrid: UNED.

Nayak, M.B., Byrne, C.A., Martín, M.K. y Abraham, A.G. (2003). Attitudes toward violence against women: a cross-nation study. *Sex Roles*, 49(7), 333-342.

Rubio-Gil, A. (2010). Generación digital: patrones de consumo de internet, cultura juvenil y cambio social. *Revista de estudios de juventud*, 88, 201-221.

Ruiz-Hernández, M., López-Angulo, L., Hernández-Cabrera, Y., Castañeda-Álvarez, E. y Águila-Rodríguez, Y. (2013). Caracterización de las mujeres maltratadas por su pareja desde la perspectiva de género. *Medisur*. 11, 110-123.

Office of Violence Against Women. (2009). *About domestic violence*. Disponible en: <http://www.sun.com/sun-on-net/uidesign> (último acceso: el 9 de Julio de 2013).

Öztürk, Ö. G. (2011). Aproximación a la situación actual de las mujeres que sufren violencia en la pareja. In *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía* (pp. 2129-2137). Instituto de Migraciones.

Sierra, J. C., Santos-Iglesias, P., Gutiérrez-Quintanilla, R., Bermúdez, M. P. y Buelacasa, G. (2010). Factors associated with rape-supportive attitudes: Sociodemographic variables, aggressive personality, and sexist attitudes. *The Spanish journal of psychology*, 13(01), 202-209.

Suriá, R., Hernández Ramos, C., Magro Servet, V. y Cuellar, P. (2010). Prevalencia de estereotipos de género sexistas en infractores de las normas de seguridad vial" en "Psicología Jurídica. Áreas De Intervención" Galicia: Xunta de Galicia.

Yang, S.C. y Tung, C. (2007). Comparison of Internet Addicts and non-Addicts in Taiwanese High School. *Computers in Human Behavior*, 23, 79-96.